



REPUBLICA ARGENTINA  
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA  
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

## CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Número: OMAD - 075.

Se concede a:

**SEMAN PERÚ S.A.C.**

Con instalaciones en:

Avenida Coronel Edmundo Aguilar S/Nº,  
Santiago de Surco Lima- Perú.

Con domicilio legal en:

Avenida Coronel Edmundo Aguilar S/Nº,  
Santiago de Surco Lima- Perú.

Habiéndose comprobado que a la fecha cumple con las normas y regulaciones emitidas por la Autoridad Técnica Aeronáutica de la Defensa (ATAD), aplicables a la **Organización de Mantenimiento Aeronáutico de Defensa (OMAD)**, se lo habilita para mantenimiento de:

- CÉLULA LIMITADA.
- MOTORES LIMITADA.
- ACCESORIOS LIMITADA.
- SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADA.

Con las limitaciones que se enuncian en las Especificaciones de Operación y los alcances descriptos en su Lista de Capacidades.

FECHA DE VENCIMIENTO: 25 de Agosto de 2024.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2022.



  
COMODORO MAYOR MARIO ANDRES MOLINA  
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA